

El Consejo de Gobierno ha aprobado 1,7 millones de euros en apoyo a actividades para niños en edad temprana

La Comunidad de Madrid aumenta un 11,7% sus ayudas a ayuntamientos para deporte infantil

- Para financiar las actividades organizadas por los municipios de la región con la participación de 120 entidades locales
- Más de 136.000 escolares se inscribieron en diversas modalidades de la amplia oferta durante el periodo 2022/23

2 de marzo de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 1,7 millones de euros en ayudas a municipios para la organización o participación en actividades deportivas infantiles, un 11,7% más que en anterior convocatoria. El objetivo es la promoción y difusión del deporte desde temprana edad, teniendo en cuenta su importancia dentro de la educación integral para una correcta formación.

Los beneficiarios de estos incentivos, que se concederán en régimen de concurrencia competitiva, son los ayuntamientos de la región o sus entes deportivos municipales durante el período 2022/23. En concreto, con este crédito se concederán ayudas que podrán favorecer a 120 entidades locales.

El presupuesto ha aumentado en 250.000 euros respecto a la temporada pasada debido a que la referencia para la ayuda se centra en el número de deportistas inscritos, que tiene una progresión creciente.

En total, 136.623 alumnos han tomado parte durante la temporada 2022/23 en diferentes modalidades deportivas como ajedrez, atletismo, campo a través, baloncesto, balonmano, bádminton, fútbol sala, fútbol 7, gimnasia artística, gimnasia rítmica, lucha, orientación, piragüismo, salvamento y socorrismo, tenis de mesa y voleibol.

En el procedimiento de asignación del presupuesto se tendrán en cuenta los criterios de organización de las competiciones -zonales, finales y mancomunadas- y de participación, en función de la población del municipio.

Así, para la organización de fases zonales se concederán 165 euros por equipo, en el caso de deportes colectivos, y 1.000 euros por jornada para los individuales. Si se celebran finales, la asignación será de 200 por equipo y 1.500 por jornada en el caso de deportes individuales.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, al asumir competiciones mancomunadas con participación minoritaria se aportarán un máximo de 175 euros por cada municipio y modalidad. El total de crédito para organización de pruebas no podrá sobrepasar los 255.000 euros.

El crédito restante, más de 1,5 millones de euros, se destinará en función del número de deportistas, reservándose el 50% para la categoría femenina y el 50% para la masculina.

El Ejecutivo autonómico aprobó, además, en recientes Consejos de Gobierno una inversión de más de 2,6 millones de euros en ayudas a clubes en las máximas categorías y niveles de competiciones oficiales, así como más de 1,4 millones de euros en ayudas a deportistas -individuales y en equipo- en apoyo a la excelencia en su actividad para recompensar el esfuerzo y las horas de dedicación al entrenamiento para alcanzar los mejores resultados. Del mismo modo, se destinaron casi 920.000 euros para asociaciones deportivas en competiciones oficiales en la temporada 2022/23 o durante 2023.